



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 18 de febrero de 2022

ALEJANDRO MAÑÓN

ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. Moisés Santiago Pineda, con número de empleado 0210735 y puesto de Jefe de Departamento, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada el día 14 de febrero de 2022 en la Ciudad de México.

Comisión desempeñada: Se realizó la elaboración y formalización de acta de finiquito del contrato DIA-013-2021 en las instalaciones de plantel Conalep Venustiano Carranza I, lo anterior en cumplimiento a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Actividades Realizadas: En el plantel Conalep Venustiano Carranza I, nos reunimos el Superintendente de la empresa contratista Impermeabilizantes y Mantenimiento de Inmuebles S.A de C.V. y el que suscribe en mi calidad de Residente de Obra del Conalep, con la finalidad de elaborar y formalizar el finiquito de los trabajos del contrato DIA-013-2021 MANTENIMIENTO A PLANTELES DE LA UODCDMX-4: CENTRO MÉXICO-CANADÁ, VENUSTIANO CARRANZA I Y II Y GUSTAVO A. MADERO I.

Conclusión y resultados obtenidos: Se elaboro y formalizo el finiquito de los trabajos del contrato DIA-013-2021, MANTENIMIENTO A PLANTELES DE LA UODCDMX-4: CENTRO MÉXICO-CANADÁ, VENUSTIANO CARRANZA I Y II Y GUSTAVO A. MADERO I, se obtuvo acta de finiquito elaborada y sellada en el plantel Conalep Venustiano Carranza I.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Moisés Santiago Pineda

FIRMA DE COMISIONADO